

ADENDA No. 3
TÉRMINOS DE REFERENCIA BIENES Y SERVICIOS
INVITACIÓN ABIERTA No. 985- S-PARMUJER2.0.-2025

OBJETO DE LA INVITACIÓN: Contratar los servicios de una compañía aseguradora para diseñar, expedir, administrar y ejecutar un producto de seguro paramétrico en Colombia dirigido a mujeres con unidades productivas que serán beneficiarias del programa Mujer Protegida 2.0., a partir de las necesidades del producto y esquema de operaciones que indique el **FONDO MUJER**.

FIDUCOLDEX S.A., obrando como vocera del Patrimonio Autónomo **FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA**, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, numeral **1.21 MODIFICACIONES Y ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN** “*Toda modificación a los Términos de Referencia se hará mediante **ADENDAS** enumeradas, las cuales formarán parte integral de los mismos y serán publicadas en la página web de www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co (...)*” se permite modificar lo siguiente:

Para tal efecto, la modificación se encuentra en ***letra cursiva, subrayado y en color rojo***:

PRIMERO: Se modifica el numeral **2.5. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, quedando de la siguiente manera:

“2.5. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

*Esta invitación se adelantará de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado por **FONDO MUJER** sin restricción mediante adenda a los presentes Términos de Referencia:*

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Apertura de la INVITACIÓN y Publicación de Términos de referencia	17 de junio de 2025	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co
Solicitud de aclaraciones y/u observaciones	Hasta el 27 de junio de 2025 a las 4:00 p.m.	Correo electrónico: convocatorias@fondomujer.gov.co (dirigido a FONDO MUJER , indicando en el asunto el nombre y número de la Invitación No. 985- S-PARMUJER2.0.-2025)
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	10 de julio de 2025	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co
Cierre de la INVITACIÓN y entrega de propuestas	18 de julio de 2025 a las 4:00 p.m.	Postulación enviada al correo electrónico convocatorias@fondomujer.gov.co, indicando en

		el asunto, el nombre y número de la convocatoria.
Publicación de la adjudicación	<u>11</u> de agosto de 2025	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co

La presente adenda se publica el 8 de julio de 2025 en la página Web www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX – PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA

